

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR/0/20

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 14 DE JULIO DE 2020



En Santa Cruz, a 14 días del mes de julio de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Trigésima Segunda, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:00 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15
 Hrs.
- Licitaciones / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.
 - Mejoramiento de Señalizaciones de Prioridad con Pare o Ceda El Paso y Tratamiento con Medidas de Bajo Costo en Puntos Conflictivos y/o Alta Accidentalidad en Santa Cruz.
 - Licitación Habilitación de Espacio Público Avenida Diego Portales Tramo Calle Ismael Valdés Las Camelias.
- Renovación Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:45 Hrs.
- · Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las sesiones Extraordinarias 70° de fecha 25 de junio, 69° de fecha 23 de junio, 68° de fecha 18 de junio, Ordinarias 130° de fecha 16 de junio, 129° de fecha 9 de junio, 128° de fecha 2 de junio, todas del presente año, sin observaciones.

Se entrega el acta de la sesión Extraordinaria 71° de fecha 30 de junio de 2020, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 107 a DAEM, sobre reclamos de Sr. Sebastián Gaete y otros.
- Memo N° 108 a DOM, solicita reparación de pasajes y otros.
- Memo N° 109 a Salud, solicita información sobre medida contra aumento de contagios y otros.
- Memo N° 110 a Juzgado Policía Local, solicita informa sobre antena en Barreales.
- Memo N° 111 a Turismo, sobre reactivación de comercio turístico.
- Memo N° 112 a Vivienda, sobre Comité de Ampliación Viña las Niñas.
- Memo N° 113 a Finanzas, solicita informe sobre cuentas presupuestarias de emergencia.
- Memo Nº 114 a DIDECO, solicita informa sobre entrega de cajas y otros.
- Memo N° 115 a Seguridad, solicita rondas en Villa las Viñas.
- Memo N° 116 a Medio Ambiente, felicitaciones por trabajos de emergencia.
- Memo N° 117 a SECPLAN, informe sobre proyecto Casetas Estadio.



REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL FGR/no.

- Certificado Nº 343 Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado Nº 844 Autoriza cambio de proyecto Subvención JJVV 5 de Octubre y Villa Arauco.
- Certificado N° 845 Convenio de Desempeño Colectivo.
- Certificado Nº 846 Contratación Licitación Sanitización.
- Certificado N° 847 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 16.

Recibida

- Tarjetas de Convenio ASEMUCH.
- Memo N° 224 de SECPLAN, informe licitaciones.
- Memo N° 900 DIDECO, solicita aprobación Subvenciones JJVV 5 de Octubre y Villa Arauco.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales:

- Junta de Vecinos Villa Arauco, \$600.000.-
- Junta de Vecinos 5 de Octubre. \$600.000.-

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 853)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE No hay

El Sr. Presidente informa que se dio instrucciones a la Oficina de Deportes para realzar taller online para acondicionamiento físico, zumba entre otros. Se hicieron las consultas respectivas y se puede realizar, en la Comisión respectiva se entregarán mayores antecedentes a los Sres. Concejales.

Por otro lado comenta que, el día de ayer tuvo reunión por zoom con SERVIU, SEREMI de Vivienda y equipo técnico Municipal, sobre la entrega de viviendas de Villa El Estero, las que comenzarán a ser entregadas a los usuarios la próxima semana. También se conversaron otros temas como la situación de comité Valle de Colchagua y se zanjaron dudas respecto a los subsidios rurales, existe la disponibilidad de los profesionales de asistir a una reunión de Concejo a fin de explicar que no es un tema del municipio sino de normativas a nivel nacional.

7.- TABLA

 Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:00 Hrs.

Se da la palabra a la Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Salud.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Salud:

| POR AUMENTO DE INGRESOS | |
|-------------------------|--------------|
| Aumento de Ingresos | \$15.175.971 |
| Aumento de Gastos | \$15.175.971 |



REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL

| divino | |
|-----------------------------------|---------------|
| ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS | |
| Aumento de Ingresos | \$70.000.000 |
| Aumento de Gastos | \$70.000.000 |
| TRASPASOS DE GASTOS AUMENTO Y DIS | MINUCIÓN |
| Disminución de Gastos | \$104.400.000 |
| Aumento de Gastos | \$104.400.000 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo
Sra. Irma Greene
Sr. Luis Piña
Sra. Rossana González
Sr. Luis Mella
Sr. Carlos Cisterna
Sr. Roberto Rojas
(Certificado N° 849)

Aprueba
: Aprueba
: Aprueba

Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15

A continuación, el Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, procede a exponer las modificaciones presupuestarias de Gestión, al Concejo Municipal.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión: N° 15

| | And the second second |
|---------------------|-----------------------|
| Aumento de Ingresos | \$ 12.181.490 |
| Aumento de Gastos | \$ 12.181.490 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 848)

- Licitaciones / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.
 - Mejoramiento de Señalizaciones de Prioridad con Pare o Ceda El Paso y Tratamiento con Medidas de Bajo Costo en Puntos Conflictivos y/o Alta Accidentalidad en Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación "Mejoramiento de Señalizaciones de Tránsito de Prioridad en Cruces con Pare o Ceda el Paso y Tratamiento con Medidas de bajo costo de Puntos Conflictivos y/o Alta Accidentabilidad en Santa Cruz", con el oferente, YS Ingeniería y Construcciones E.I.R.L., con una oferta económica de \$38.580.395 y un plazo de ejecución de 60 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo

: Aprueba

Sra. Irma Greene

: Aprueba



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR/nro

Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 850)

 Licitación Habilitación de Espacio Público Avenida Diego Portales Tramo Calle Ismael Valdés - Las Camelias.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación "Habilitación de Espacio Público Avenida Diego Portales tramo Calle Ismael Valdés - Las Camelias", con el oferente, Ingeniería y Construcciones Río Negro Limitada, con una oferta económica de \$58.532.555 y un plazo de ejecución de 90 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 851)

 Renovación Becas Concejo Municipal / Sra. Patricia de la Fuente, Jefa Departamento Social / 9:45 Hrs.

Se da la palabra a la Sra. Patricia de la Fuente, quien procede a dar a conocer sobre el proceso de renovación de Becas Concejo Municipal para el primer semestre del año 2020. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Renovación de Becas Concejo Municipal,1° Semestre año 2020, autorizando también los casos de apelación, como sigue:

| RENOVANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS | 184 | \$ 27.400.000 |
|---|-----|------------------|
| RENOVANTES QUE APELAN POR NOTA INFERIOR A 5.0 | 8 | \$ 1.050.000 |
| TOTAL RENOVANTES | 192 | \$ 28.450.000 |

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo
Sra. Irma Greene
Sr. Luis Piña
Sra. Rossana González
Sr. Luis Mella
Sr. Carlos Cisterna
Sr. Roberto Rojas
(Certificado N° 852)

Aprueba
: Aprueba
: Aprueba

· Varios.

La Sra. Concejala Irma Greene presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Solicita informe sobre nómina de partes de parquímetros.
- 2. Se refiere a las tomas de examen PCR.
- 3. Reitera solicitud de respuesta a Memos Nº 163 y 76 sobre instalación de antena en Barreales.
- 4. Comenta que solicitó información sobre la reactivación del turismo en la comuna, hoy se realiza una



REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CONCEIO MUNICIPAL

actividad respecto a este tema. Solicita conocer las medidas que el municipio realizará frente a este

5. Reitera solicitud de información sobre Comité de Ampliación de Vivienda de Villa las Niñas de Apalta. (Memo N° 132)

El Sr. Concejal Luis Piña no presenta puntos varios:

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

Solicita conocer el protocolo de ingreso para el hostal sanitario de la comuna.

2. Solicita informe sobre postulaciones a ayudas técnicas por intermedio de SENADIS que se hicieron, a la fecha no se ha contactado nadie con los usuarios, solicita que el municipio pueda interceder con SENADIS para que los usuarios puedan acceder a los beneficios. (Memo Nº 119)

3. Se refiere al protocolo de distribución de correspondencia interna del Municipio ya que existe un informe de Director de Control enviado a DIDECO, sobre la subvención del Club Deportivo Hospital y hasta la fecha no ha recibido información al respecto. Esta respuesta no ha llegado al Club Deportivo quienes están esperando saber si serán beneficiado de subvención. (Memo Nº 119)

4. Comenta que sostuvo reunión con dirigentes de sector de Quinahue, quienes están organizándose para ayudar a los vecinos frente a la pandemia y dentro de esta reunión el Director de la Escuela de sector solicitó instalación de resalto en la ruta Raúl de Ramón frente al Colegio. (Memo Nº 120)

5. A raíz de la información que se publicó en redes sociales sobre la entrega de vivienda de Villa El Estero, solicita conocer la nómina de los beneficiados. (Memo Nº 118)

6. Solicita copia de los contratos y detalle de las mascarillas entregadas del Programa de la Oficina del

7. Solicita reposición de rejas de colectores de aguas lluvias de calle Gabriela Mistral con Daniel Barros

8. Solicita rondas de vehículos de seguridad en sector de Gabriela Mistral. (Memo Nº 122)

9. Solicita acoger la solicitud de la Junta de Vecinos Villa los Alerces quienes tienen problemas por multas sanitarias de la planta de tratamiento, solicita buscar una solución de fondo a esta situación.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita contemplar horas máquina de motoniveladora para pasajes en sectores rurales. También solicita incorporar bacheo para zona urbana. Comenta que hay pasajes que tienen mucho barro, sería mas fácil tirar una base o de lo contrario hacer un proyecto para realizar reparaciones mayores. (Memo

2. Reitera el tema de la entrega de cajas, comenta que no se debe sobreexponer a los dirigentes de las Juntas de Vecinos, muchos de los sectores rurales están complicados porque no han llegado las cajas y los vecinos tienden a culpar a los dirigentes. Solicita que se entregue la información clara y por una sola vía. (Memo Nº 119)

El Sr. Concejal Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que se iniciarán obras de pavimentación en callejón interior en sector de Cunaquito, donde está el limite comunal y el proyecto avanza unos 500 metros hacia la comuna de Santa Cruz. La preocupación de los vecinos es que sus viviendas quedarán en un dique y las aguas lluvias se acumularán, solicita que se visite por la Dirección de Obras para ver la forma de darle salida al agua.

2. Se refiere a Carta de la Cámara de Turismo, Cámara de Comercio y algunos profesionales de la comuna, quienes solicitan que el municipio aplique la ley 21.207, para declarar medidas tributarias y financieras para el apoyo de Pymes, para prorratear cuotas de las patentes sin intereses. Solicita que se pueda analizar en una Comisión Jurídica donde participara la Administración, Dirección de Control y Equipo Jurídico para ver los alcances y que tan viable es para el municipio. El Sr. Presidente responde

que se debe ingresar a la Alcaldía para revisar. 3. Se refiere a la situación de mano de obra local, indica que se han licitado al menos 4 PMU y obras en la comuna y dado que la cesantía está en aumento, se debe resguardar a la comuna y le extraña que no se está ponderando el puntaje por mano de obra local, en licitaciones anteriores se estaba solicitando pero ahora ya no se hace. Sugiere que en las licitaciones de aquí en adelante se exija mano de obra local. (Memo N° 123) El Sr. Presidente responde que le consta que en las obras que se están





realizando en la comuna hay mano de obra local. Por otro lado, muchas veces las empresas tienen

4. Reitera el tema de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, sugiere elevar un proyecto FRIL u otra forma de financiamiento, para mejorar este tema y ver equipo municipal que de las directrices o se haga mantención tipo a las infraestructuras. Comenta sobre situación de Villa Alerces y Villa Carmen Valenzuela quienes tiene sumarios sanitarios. Solicita ir en ayuda de estos vecinos. (Memo Nº 123)

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Destaca el trabajo desarrollado por la Dirección de Obras y DIDECO frente a la situación de emergencia en relación al temporal de mal tiempo en la comuna. (Memo N° 119, 121)

2. Solicita analizar si es factible aplicar ley de teletrabajo, sobre todo en lo que tiene que ver con los docentes y profesionales del área de educación de la comuna ya que en muchos casos están disponiendo de sus recursos técnicos y tecnológicos. Solicita que se estudie si es factible hacer anexo de contrato o bono para estos funcionarios. (Memo Nº 124)

3. Se refiere a acuerdo de la Asociación Chilena de Municipalidad, para la realización de pausa pedagógicas, solicita conocer postura del municipio sobre este tema.

El Sr. Presidente responde que el Municipio de Santa Cruz se acogerá a la pausas pedagógicas de los establecimientos educacionales municipalizados, el Jefe del DAEM entregará la normativa al

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:04 horas

Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias 9.de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato JUDAD DA

SECRETARIO

ERMIN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de julio de 2020.